

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAGALLE S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de Marzo del 2018 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en San Juan, hacienda Voluntad de Dios vía San Juan Vínaces, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SAGALLE SA con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Galarza Llerena Néstor Vicente, con 160 acciones, Señor Galarza Llerena Cesar Cristóbal, con 160 acciones, La Señora Galarza Llerena Maribel con 160 acciones, quien está representada por el Señor Cesar Cristóbal Galarza Llerena, mismo que presenta un poder para su representación; La Señora Galarza Llerena Maritza Del Carmen, con 160 acciones, quien está representada por el Señor Wilson Eleuterio Galarza Llerena, mismo que presenta un poder para su representación; Señor Galarza Llerena Wilson Eleuterio, con 160 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Galarza Llerena Néstor Vicente** y actúa como Secretario de la Junta el Apoderado, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAGALLE SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía SAGALLE S.A., y a su Comisario el Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de Marzo del 2018 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en San Juan, hacienda Voluntad de Dios vía San Juan Vínaces, de la provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.

- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 4) Aprobar la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017 que suman la cantidad de US\$321833.11, misma que en su totalidad serán acumuladas en una cuenta de reserva especial, esto lo asumimos porque de estas utilidades fueron destinadas a la compra de activo fijo.
- 5) APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. **F) Galarza Llerena Néstor Vicente- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - apoderado- especial Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- San Juan, 29 de marzo del 2018.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAGALLE S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días del mes de Marzo del 2018 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en San Juan, hacienda Voluntad de Dios vía San Juan Vines, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SAGALLE SA con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Galarza Llerena Néstor Vicente, con 160 acciones, Señor Galarza Llerena Cesar Cristóbal, con 160 acciones, La Señora Galarza Llerena Maribel con 160 acciones, quien está representada por el Señor Cesar Cristóbal Galarza Llerena, mismo que presenta un poder para su representación; La Señora Galarza Llerena Maritza Del Carmen, con 160 acciones, quien está representada por el Señor Wilson Eleuterio Galarza Llerena, mismo que presenta un poder para su representación; Señor Galarza Llerena Wilson Eleuterio, con 160 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Galarza Llerena Néstor Vicente** y actúa como Secretario de la Junta el Apoderado, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAGALLE SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía SAGALLE S.A., y a su Comisario el Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de Marzo del 2018 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en San Juan, hacienda Voluntad de Dios vía San Juan Vines, de la provincia de los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 4) Aprobar la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017, que suman la cantidad de US\$321833.11, misma que en su totalidad serán acumuladas en una cuenta de reserva especial, esto lo asumimos porque de estas utilidades fueron destinadas para la compra de un activo fijo.
- 5) APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

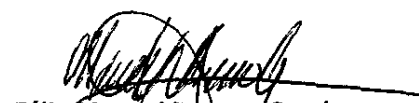
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. F) **Galarza Llerena Néstor Vicente- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - apoderado- especial Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- San Juan, 29 de marzo del 2018.-



Néstor Vicente Galarza Llerena
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Apoderado - Especial
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SAGALLE S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

- 1) NESTOR VICENTE GALARZA LLERENA, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.



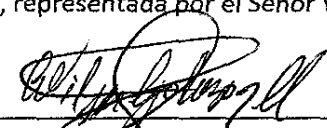
- 2) GALARZA LLERENA CESAR CRISTOBAL propietaria de 160 acciones con derecho a 160 votos.



- 3) GALARZA LLERENA MARIBEL propietaria de 160 acciones con derecho a 160 votos, representada por el Señor Cesar Cristóbal Galarza Llerena.



- 4) GALARZA LLERENA MARITZA DEL CARMEN, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos, representada por el Señor Wilson Eleuterio Galarza Llerena.



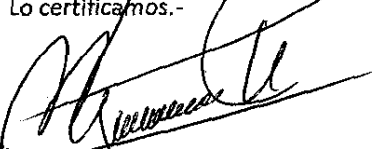
- 5) GALARZA LLERENA WILSON ELEUTERIO, propietaria de 160 acciones con derecho a 160 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-


Nestor Vicente Galarza Llerena
Accionista- Presidente de la Junta


Felix Manuel Barrera Garcia
Apoderado - Especial
Secretario de la Junta